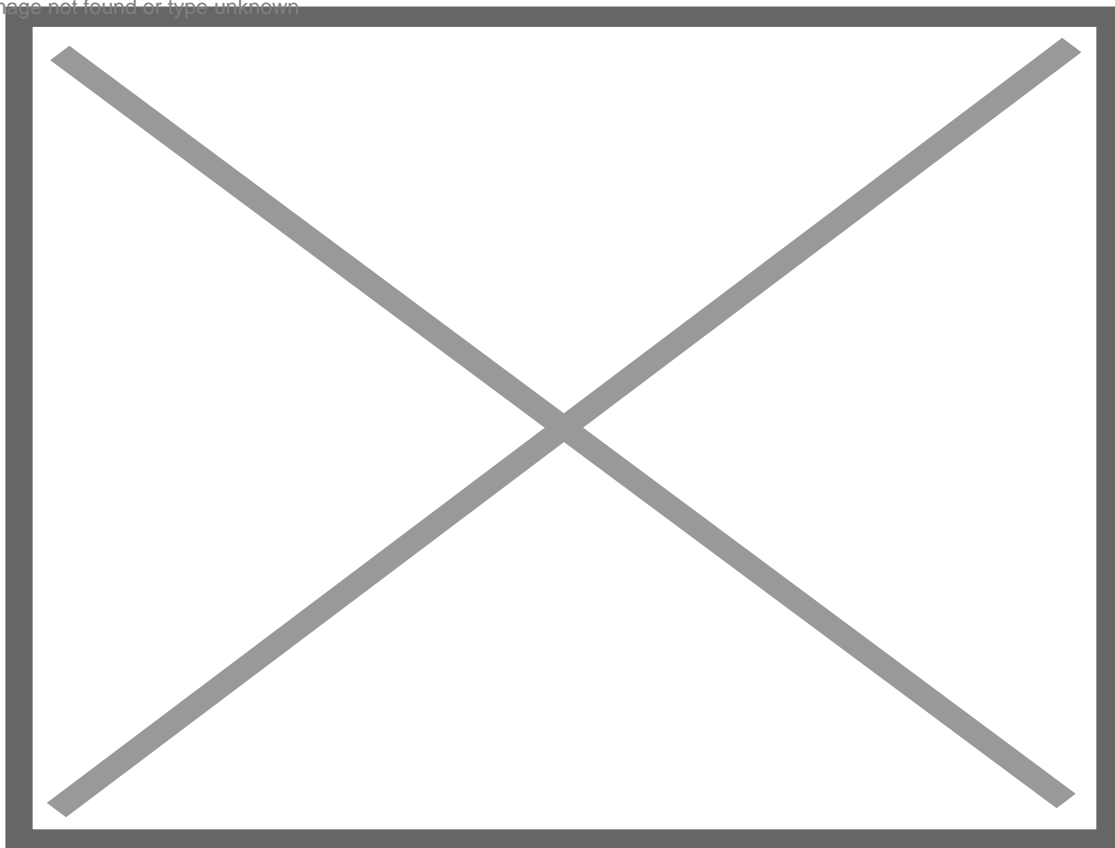


Comenzó en el oriente de Cuba la venta en farmacias del producto natural Curmeric

Image not found or type unknown



Con un precio de 10 pesos, el producto está disponible en la formulación de gotas nasales, para el uso de enfermedades respiratorias agudas de origen viral o bacteriano.

Foto: Mailenys Oliva Ferrales

La Habana, 15 sep (RHC) Tras su inclusión este año en el cuadro Básico de Productos Naturales de Cuba, el producto natural Curmeric comenzó a comercializarse de forma liberada, esta semana, en farmacias de la oriental provincia de Granma, como antesala de la venta que gradualmente se extenderá

al resto del país

La doctora en Ciencias Tania Valdés, líder del proyecto y jefa del Laboratorio de Teragnóstico establecido entre el Hospital Universitario General Calixto García y el Centro de Aplicaciones Tecnológicas y Desarrollo Nuclear (Ceaden), explicó que con un precio de 10 pesos, el producto está disponible en la formulación de gotas nasales, para el uso de enfermedades respiratorias agudas de origen viral o bacteriano.

Esta nueva propuesta médica, afirmó, contiene extractos de Cúrcuma longa; y los estudios de laboratorio y clínicos han demostrado que es un producto seguro, además de que tiene actividad anticoronavirus y antibacteriana para afecciones del sistema respiratorio.

La también profesora de la Universidad de La Habana, apuntó que se seleccionó la provincia de Granma para el lanzamiento del Curmeric por su relevante incidencia durante los estudios de intervención sanitaria con las tres formulaciones del producto (colutorio, gotas nasales y solución oral) y la posterior fabricación a gran escala del fármaco .

El doctor Yunier Tanguí Torres, especialista en Medicina Natural y Tradicional, explicó que el método de uso de este producto -en modo preventivo- es de dos gotas en cada fosa nasal diariamente; y cuando ya el paciente esté afectado por una infección viral o bacteriana, se debe aplicar la misma dosis, pero cada ocho horas.

Agregó que, aunque el Curmeric no tiene contraindicaciones, se sugiere su uso en las personas mayores de 18 años de edad, y en el caso de emplearse en grupos vulnerables como las embarazadas o niños se deben consultar antes a los médicos de la familia.

Por su parte, Efrén Rodríguez Lora, director de la Empresa Laboratorio Farmacéutico de Líquidos Orales, Medilip, -entidad encargada de la producción nacional del Curmeric- señaló que próximamente comenzará la distribución de unas 200 000 unidades del producto natural en la red de farmacias de todo el país.

El directivo anunció también que Medilip está en condiciones de producir otras 300 000 unidades más, teniendo en cuenta que la materia prima es nacional. (**Fuente:** [Granma](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/299315-comenzo-en-el-orient-de-cuba-la-venta-en-farmacias-del-producto-natural-curmeric>



Radio Habana Cuba